Debe decir:

«Construcción de cortijo. Situación: paraje "Don Gil", parcelas 4, 11 y 14 del polígono 17 y parcela 38 del polígono 16. Promotor: D. Francisco García-Ochoa García, en Torrejón el Rubio».

El expediente estará expuesto durante el plazo de 20 días en la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo, sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 9 de noviembre de 2011. El Jefe de Servicio de Urbanismo, JUAN ATILANO PEROMINGO GAMINO.

• • •

CORRECCIÓN de errores del Anuncio de 4 de julio de 2011 sobre construcción de vivienda de guardería. Situación: parcela 10 del polígono 4. Promotor: D. Pedro Moreno Rivas, en Santiago del Campo. (2011083848)

Advertido error en el texto publicado del anuncio de 4 de julio de 2011 sobre construcción de vivienda de guardería. Situación: parcela 10 del polígono 4. Promotor: D. Pedro Moreno Rivas, en Santiago del Campo, publicado en el Diario Oficial de Extremadura n.º 165, de 26 de agosto de 2011, se procede a la correspondiente rectificación:

En el sumario y en la página 21575, en el título del anuncio y en el párrafo segundo:

Donde dice:

«Construcción de vivienda de guardería. Situación: parcela 10 del polígono 4. Promotor: D. Pedro Moreno Rivas, en Santiago del Campo».

Debe decir:

«Construcción de vivienda de guardería. Situación: finca "La Zarza". Promotor: D. Pedro Moreno Rivas, en Santiago del Campo».

El expediente estará expuesto durante el plazo de 20 días en la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo, sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 9 de noviembre de 2011. El Jefe de Servicio de Urbanismo, JUAN ATILANO PEROMINGO GAMINO.

• • •

ANUNCIO de 26 de agosto de 2011 sobre rehabilitación de edificio para casa rural de agroturismo. Situación: paraje "Camasquince", parcela 439 del polígono 4. Promotora: D.ª Raquel Martín García, en Casas del Castañar. (2011083044)

El Director General de Ordenación del Territorio y Urbanismo, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación

Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado l, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Rehabilitación de edificio para casa rural de agroturismo. Situación: paraje "Camasquince", parcela 439 del polígono 4. Promotora: D.ª Raquel Martín García, en Casas del Castañar.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo, sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 26 de agosto de 2011. El Director General de Ordenación del Territorio y Urbanismo, MIGUEL ÁNGEL RUFO CORDERO.

• • •

ANUNCIO de 26 de octubre de 2011 sobre construcción de planta de procesado de nueces. Situación: parcela 15 del polígono 97. Promotor: Carya Bosques Extremeños, SL, en Alburquerque. (2011083624)

El Director General de Ordenación del Territorio y Urbanismo, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado l, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de planta de procesado de nueces. Situación: parcela 15 del polígono 97. Promotor: Carya Bosques Extremeños, SL, en Alburquerque.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo, sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 26 de octubre de 2011. El Jefe de Servicio de Urbanismo, JUAN A. PEROMINGO GAMINO.